

- C.P. Los Molinos, 100 personas. Todos los días fuera del horario escolar.

- C.P. Las Pedreros, 100 personas. Todos los días Fuera del horario escolar.

- Auditorio Municipal, 250 personas. Todos los días de 19 a 23 horas, excepto 2, 4 y 6 de marzo.

- Casa de la Cultura, 70 personas. Laborales de 19 a 23 horas. Sábados y festivos de 12 a 14 horas, y de 19 a 23 horas.

- Club de la Tercera Edad, 50 personas. Laborables de 17 a 20 horas, Sábados y festivos de 12 a 14 horas.

- Encomienda. 100 personas. Sábados y festivos de 12 a 14 y de 19 a 23 horas.

- Cine Rosales, 1.000 personas. Todos los días de las 18 a las 24 horas.

Lugares para la colocación de carteles

- Farolas de la Avda. Juan Ramón Jiménez y Avda. 1.º de Mayo (En soportes metálicos).

- C/ Teniente Floresta, 10 metros, 4 paneles (Solar antiguo Garaje Félix).

- Avda. 1.º de Mayo, 10 metros, 4 paneles (Pared solar R. Valero).

- C/ Hospicio, 10 metros. 4 paneles (Lateral Plaza de Abastos).

- Ctra. de. Mula, 10 metros, 4 paneles (Muros sin plantas).

- C/ Ordóñez, 10 metros, 4 paneles, (Frente Casa Cultura).

- C/ Mayor 10 metros, 4 paneles, (Garaje Viviendas).

- Plaza Constitución, 10 metros, 4 paneles, (Plaza Encomienda).

- C/ Merry del Val, 10 metros 4 paneles, (Baranda Molinico).

- C/ Hospital, 10 metros, 4 paneles (Calle Hospital).

- C/ Teniente Floresta, 10 metros, (Pared frente bar Zagales).

* Los Paneles, tienen unas medidas de 1,20 por 2,45 m.

* Farolas Avenida Juan Ramón Jiménez, y Avenida 1.º de Mayo: en las farolas no se podrán pegar carteles directamente, sino mediante soportes metálicos.

Caravaca de la Cruz, 25 de enero de 2008.—La Secretario.

Junta Electoral de Zona de Cieza

1146 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1º y 2.º de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se comunican los locales oficiales y lugares públicos para la

realización gratuita de actos de campaña electoral facilitados por los Ayuntamientos correspondientes a esta Zona.

Abanilla:

Salón de actos de "La Encomienda".

Auditorio Municipal

Paseo de La Ermita.

Plaza de la Constitución.

Plaza de La Purísima.

Plaza de La Lonja.

Pedanías:

Barinas: Centro Sociocultural. Plaza Pública, frente centro Sociocultural.

Macisvenda: Centro Sociocultural.

El Cantón: Centro Sociocultural.

Cañada de la Leña: Centro Sociocultural.

Mahoya: Plaza Pública. Centro Sociocultural.

Abarán:

Barriada Virgen del Oro. Hogar Social.

Desde las 20:00 a las 22:00 horas.

Barriada San José Artesano. Hogar Social.

Desde las 20:00 a las 22:00 horas.

Barriada Hoya del Campo. Hogar Social.

Desde las 20:00 a las 22:00 horas.

Casco Urbano. Teatro Cervantes

Desde las 20:00 a las 24:00 horas.

Teatro Guerrero Mendoza.

Desde las 20:00 a las 22:00 horas.

Blanca:

Salón de actos del Centro Miguel Angel Fernández Abenza, sito en C/ Doctor Marañón, a partir de las 18 horas.

Salón de Actos del Centro Social F.C. , c/ Mayor s/n, horario a partir de las 18 horas.

Parque Municipal, situado en c/ José Antonio.

Cieza:

Salón de Actos C.E.I y P.Gerónimo Belda.

" " " José Marín

" " " Antonio Buitrago

Auditorio Municipal "Parque Municipal".

Salón de Actos C.E.I y P. San Bartolomé.

Salón de Actos I.E.S. "Diego Tortosa"

Salón de Actos "Casa de las Artes y la Música"

Salón de Actos Auditorio "Aurelio Guirao"

La utilización de los anteriores locales oficiales se podrá realizar de lunes a Viernes desde las 17,30 horas y los sábados y domingos durante todo el día con excepción del Salón de Actos del Auditorio "Aurelio Guirao" que estará disponible de martes a viernes desde las 17:30 horas, exceptuando el viernes 29 de febrero que no podrá ser utilizado.

Fortuna:

Salón de Actos Biblioteca Municipal.(Sito en C/. Remedios 38, todos los días y horas.).

Escuelas de La Matanza y la Gineta, todos los días en horas no lectivas

Centro Social "La Garapacho", todos los días y horas.

Ojos:

Salón de Actos de la Casa de la Cultura "López de Poveda" (Local Municipal para usos múltiples), sito en Ctra nueva, a partir de las 17 horas todos los días.

Jardín y explanada Estación de Aforos, sito en Ctra Nueva, a partir de las 17 horas todos los días.

Ricote:

Salón de Actos del Centro Cultural Biblioteca a partir de las 20:30 horas.

Ulea:

Salón de Actos del centro Cultural sito en Plaza de la cultura, c/ Heredia Espínola s/n, todos los días y en horario de 17 a 24 horas.

Villanueva del Río Segura:

Centro Cultural Infanta Cristina, sito en Pza. de la Constitución

Plaza de la Fábrica, sita en Parque "La Finca".

Patio Centro Personas mayores San Roque, c/ Palacios, n.º 5

Plaza Virgen del Carmen, en Barrio Virgen del Carmen.

Pista Deportiva Barrio Asunción.

Dichos locales y lugares estarán disponibles durante el horario de 17 a 24 horas.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, expido el presente en Cieza a 24 de enero de 2008.—El Secretario de la Junta Electoral de Zona.

Junta Electoral de Zona de Lorca

1148 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral.

Don Francisco Navarro Campillo, Presidente de la J.E.Z. de Lorca, en virtud del presente

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 57 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985, los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de los actos de campaña electoral, con motivo de las elecciones al Congreso y Senado, convocadas por Real Decreto de 14 de enero de 2008, y previamente facilitados por los respectivos Ayuntamientos, son los siguientes:

LOCALES PARA ACTOS DE CAMPAÑA

Municipio: Puerto Lumbreras

LOCAL	CAPACIDAD	HORARIO
Colegio Público Sagrado Corazón C/ Vicente Ruiz Llamas	150 personas	Todos los días, a partir de las 18 horas, sábados y domingos completos.
C.P. Asunción Jordan, C/ Herreñas	150 personas	Todos los días, a partir de las 18 horas, sábados y domingos completos.
C. P. Comarcal J.A. López Alcaraz C/ San Javier	150 personas	Todos los días, a partir de las 18 horas, sábados y domingos completos.
C.P. Purísima Concepción, Dip. Esparragal, La Estación	150 personas	Todos los días, a partir de las 18 horas, sábados y domingos completos.
Instituto Bachillerato, C/ San Javier	150 personas	Todos los días, a partir de las 18 horas, sábados y domingos completos.
Plaza de la Constitución	350 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Plaza del Barranco	350 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Centro Social La Ermita-Esparragal	150 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Centro Cultural, c/ 19 de Octubre	250 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Parque Público Municipal	250 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Polideportivo de Goñar	250 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Plaza Policía Diego Torrente	150 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Plaza Practicante Andrés Robles	100 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.
Plaza Juan Carrillo	150 personas	Todos los días desde las 10 hasta las 24 horas.